

Familia y reproducción social. Interpelaciones al Trabajo Social

María Paola Musso¹

Marta Cimarosti²

Fecha de recepción: 12/03/25

Resumen: El presente estudio problematiza la categoría familia en relación con la intervención del Trabajo Social, desde una perspectiva histórico- crítica y la Teoría de la Reproducción Social. El mismo se basa a partir de los resultados de una investigación sobre Estrategias de cuidados en Argentina postpandemia, centrándose en cómo el trabajo de cuidados afecta los modos de ser familia. En este sentido, se busca realizar un aporte que invite a desnaturalizar prácticas profesionales y modos hegemónicos de reproducción social.

Palabras claves: Familia- reproducción social – Trabajo Social

Abstrac: This study problematizes the category of family in relation to Social Work intervention, from a historical- critica perspective and the Theory of Social Reproduction, it is based on the results of research on Care Strategies in post- pandemic Argentina, focusing on how care work affects ways of being family. In this regard, the aim is to make a contribution that invites a denatuaralization of profesional practices and hegemonic modes of social reproduction.

Keywords: Famiy- Social Reproduction- Social Works

¹ Lic. en Trabajo Social (UNICEN). Docente e investigadora NICSE FCH UNICEN mpaolamboedo@gmail.com

² Lic. y Magíster en Trabajo Social (UNICEN). Docente de la carrera de Trabajo Social del ISFDYT N.º 48 de Coronel Suárez y de la Maestría en Trabajo Social FCH UNICEN. Integrante NICSE FCH UNICEN mlcimarosti@gmail.com

Sobre la categoría familia

La familia ha sido reiteradamente tema de análisis para el Trabajo Social, comprendiendo que en su cotidianeidad se sintetizan las expresiones de la “cuestión social” a partir de esa tendencia reiterada, en el devenir de la historia, de ser el espacio donde se resuelven – mayoritariamente – los procesos de reproducción social. Desde el legado que viene de Engels (1986) las formas de parentesco y de organización social de la propiedad poseen una relación directa con el desarrollo económico de los diferentes pueblos; desde esta perspectiva comprender la familia, y las condiciones de reproducción de la vida que en su interior acontecen, requiere necesariamente referirnos a sus vinculaciones con los procesos societales de organización del trabajo productivo.

Abonando en esta línea de análisis recuperamos los aportes de Netto (1997 b), que refieren que la comprensión de la familia requiere dos procesos simultáneos que poseen implicancias recíprocas, por un lado, aprehender su particularidad y dinámica interna y por el otro, comprender dicha particularidad situada en las relaciones societales en las cuales se inscribe. La familia se reconoce entonces como totalidad históricamente situada, ello es, “como relación social determinada por sus totalidades y a la vez como determinante de totalidades de menor complejidad como, por ejemplo, las personalidades de los individuos que en ella coexisten” (Mallardi y Cañizares, 2020:168).

Recuperando estos planteos, entendemos la familia como una relación social, cuya finalidad se define histórica y socialmente, siendo tanto su génesis como su desarrollo resultado de las prácticas que asumen quienes las integran pero que solo pueden ser leídas en relación a sus múltiples determinaciones históricas, económicas, culturales, políticas, sociales e ideológicas, que se expresan con particularidades en los contextos en que las familias reproducen su cotidianeidad (Engels, 1986; Lessa, 2012). En el marco de la sociabilidad capitalista a la familia le es asignada como finalidad fundamental la reproducción objetiva y subjetiva de sus integrantes, delegándose esta finalidad, a partir de la división social y sexual del trabajo, centralmente en las mujeres.

Apoyar sobre los hombros de las mujeres prioritariamente las responsabilidades reproductivas, se configura en la condición sustancial que permite identificar las raíces socio materiales de la opresión de género en el significado asignado al trabajo reproductivo por el capital, más que en las relaciones estructurales de organización de la familia (Ferguson y MacNally, 2013; Vogel 2024). Como iremos analizando, estos procesos adquieren aristas y padecimientos particulares vinculados a las condiciones de clase, de raza, de etnia y de territorialidad donde se materializa ese cotidiano familiar. La reproducción de la fuerza de trabajo se presenta entonces como proceso diferenciado pero indisociable de la producción de valor (Arruzza y Bhattacharya, 2020; Ferguson, 2020; Varela, 2020) desocultando las condiciones constitutivas del trabajo reproductivo que se han ido configurando a partir de su relación con las necesidades instaladas por el trabajo productivo.

Descifrar entonces, la función social de la familia nos remite necesariamente a los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo. En esta línea resultan de interés los aportes de Vogel (2024) quien plantea que reproducir la fuerza de trabajo, implica la confluencia de tres procesos: por una parte, la regeneración de la persona trabajadora; por otra la mantención y regeneración de su familia (incluyendo a quienes no trabajan o no pueden hacerlo como las niñas, las personas adultas mayores o enfermas) y finalmente la reproducción biológica de las nuevas personas trabajadoras.

Comprender que la reproducción generacional de la fuerza de trabajo requiere tanto la reproducción biológica como la reproducción de una determinada subjetividad, lo que implica la socialización de las personas trabajadoras, nos exige develar también los procesos de disciplinamiento e internalización de actitudes, predisposiciones, habilidades y calificaciones para el trabajo tal como este se configura en el capitalismo contemporáneo, implica comprender como se reproduce el modo capitalista de pensar (de Souza Martins, 1982). En esta línea, explicar la familia desde el Trabajo Social, considerando que en sus dinámicas se inscriben reiteradamente los procesos de intervención, no puede restringirse a comprender la materialidad de esas condiciones – lo cual es necesario, pero no suficiente – sino a dilucidar los entramados que sostienen la reproducción – o cancelación - de determinados valores y prácticas sociales.

Este análisis necesariamente nos conduce al reconocimiento de la incidencia del Estado - desde su funcionalidad histórica como garante de las condiciones de reproducción del capital – en los modos de ser familiar. Según los estudios de Torrado (2003) incluso antes de la configuración de los Estados modernos, la familia se ha constituido en objeto de intervención desde las diferentes esferas que configuran el ámbito estatal.

El control de la familia ha sido en todas las sociedades conocidas un eje central de la organización social. Puesto que de esta institución depende la reproducción biológica, así como la gestión de la fuerza de trabajo, muchos y potentes mecanismos sociales y políticos se ponen en marcha en cada situación concreta para asegurar dicho control (Torrado, 2003:127)

Sin embargo, la lectura de la intervención estatal en clave histórica no resulta unidireccional, ello es, no puede reducirse a la intencionalidad del Estado de incidir en la familia, sino que se halla inscripta en la lucha de clases, desde los procesos de conquista del financiamiento público en la reproducción de la vida (Oliva, 2015). A partir de ello, el Estado, mediante las políticas sociales, dispone de recursos posibilitando ciertos accesos desmercantilizados para reproducir la fuerza de trabajo, accesos que se vinculan de manera directa a mecanismos - que se presentan como condicionalidades - y que procuran incidir sobre los modos de ser familia de la población usuaria de dichas políticas (Cimarosti y Musso Boedo; 2023).

La familia entonces no es el único espacio en el que se garantiza la reproducción de la fuerza de trabajo, este proceso acontece también a partir de las construcciones particulares que se sintetizan en la esfera pública considerando la incidencia de servicios como la salud, la educación, el acceso al agua potable, por mencionar algunos, cuya vinculación es directa a la reproducción de la vida (Arruzza y Battacharya, 2020). A partir de las posibilidades de acceso o de inaccessos, de la calidad y frecuencia de estos servicios, así como de las condicionalidades para sostenerlos, pueden identificarse diferentes tipos de objetivaciones y sufrimientos incluso al interior de la clase trabajadora.

Trabajo de cuidados, familia y organización del trabajo reproductivo

Comprender el trabajo reproductivo que acontece centralmente dentro de la familia, como venimos anticipando, requiere dilucidar sus relaciones con el trabajo productivo en el cual se inscribe. En este sentido, Varela (2019) señala que la creciente feminización de la fuerza de trabajo que se presenta anudada al papel prioritario de las mujeres en la reproducción social permite reconocer un lugar privilegiado para las mujeres entre ambos

ámbitos: “Una ubicación anfibia entre producción y reproducción social, es decir en el plexo de las relaciones entre la fábrica y el barrio como metáforas del ámbito de la producción y reproducción social” (Varela, 2019:16). Esta ubicación anfibia de las mujeres, en la cual se enlazan procesos de ruptura entre las fronteras que separan las necesidades, demandas y luchas inherentes al trabajo productivo de aquellas propias del conjunto de la clase trabajadora, son claves para problematizar sus implicancias en los procesos de intervención del Trabajo Social.

Desde líneas de investigación que venimos sosteniendo, la inserción diferenciada de las mujeres en el trabajo productivo posee una relación directa en las configuraciones del trabajo reproductivo que acontece dentro de la familia (Cimarosti, 2023). En el mismo sentido, el acceso desmercantilizado a bienes y servicios vinculados a la reproducción de la fuerza de trabajo provistos por el Estado mediante las políticas sociales, conlleva condicionantes que procuran incidir sobre los modos de ser familia de la población destinataria de dichas prestaciones (Cimarosti y Musso Boedo; 2023), a partir de ello, comprender la dinámica familiar, implica develar las múltiples determinaciones que la constituyen.

Inscripto en estas búsquedas, este estudio se propone aportar desde la problematización de la categoría familia a partir del análisis de los resultados de la investigación denominada “Jerarquización de los cuidados remunerados en Argentina. Transformaciones, continuidades y propuestas en pandemia y pospandemia” (PICTO Género, Agencia I+D+i, 2022–2023) cuyo propósito fue identificar continuidades y transformaciones impulsadas por la pandemia de Covid-19 en la demanda, condiciones laborales, regulación y valoración de los cuidados remunerados: casas particulares, enfermería y cuidados sanitarios, docencia y servicios comunitarios, en los diferentes espacios domésticos, públicos y privados donde se desarrollan, desde un enfoque de género. En consonancia con la desigual distribución poblacional, las respuestas se corresponden en un 36% al AMBA³ y en un 64% al resto del país.

A partir de ello, el interés de nuestro equipo es contribuir a la comprensión y desnaturalización de los modos de ser familia, así como de organización de la reproducción social, identificando sus vinculaciones con diferentes contextos laborales, en este caso vinculados al trabajo asalariado de cuidados. Para ello se define problematizar dimensiones como las configuraciones familiares; quienes son las personas que tienen a cargo; las perspectivas de futuro y los antecedentes familiares con relación a la ocupación, analizadas con relación a diferentes trabajos de cuidado asalariado, considerando como referencia las cuatro agrupaciones que la mencionada investigación recupera: enfermeras, docentes, cuidadoras de personas adultas y niñas en domicilios o instituciones y cuidadoras comunitarias.

Antes de avanzar consideramos necesarias algunas precisiones relativas a la caracterización de cada agrupamiento:

Enfermeras

El desempeño en este tipo de trabajo requiere inicialmente la acreditación de trayectorias formativas en el nivel superior, con relación a las cuales la tendencia en el universo estudiado es el nivel universitario y en segundo lugar titulaciones del nivel superior provincial; un

³ Área Metropolitana de Buenos Aires (zona urbana que incluye la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los municipios de la provincia de Buenos Aires que la rodean.

porcentaje considerable (21%) posee incluso estudios de posgrado. Con respecto a las edades, hallamos que más del 60% de las entrevistadas poseen entre 41 y 70 años, lo cual podría relacionarse a trayectorias laborales iniciadas en la adultez, posiblemente luego de lograr la acreditación de la formación secundaria y en el marco de políticas públicas que, han favorecido la cualificación profesional en este campo ocupacional (Ministerio de Salud de la República Argentina, 2017). La dependencia laboral es prioritariamente estatal (74%), aunque también se insertan en instituciones de salud del sector privado (35%). Las condiciones de contratación se caracterizan prioritariamente por su formalidad y estabilidad, contando con cobertura social y aportes jubilatorios un porcentaje del 87% de las entrevistadas, y con derecho a licencias y vacaciones pagas un 76% de este agrupamiento. En algunos de los casos poseen horarios fijos de trabajo, aunque la tendencia es sostener horarios rotativos, que incluyen días feriados y fines de semana.

Docentes

Con respecto a la formación, la definida tendencia en este agrupamiento es la titulación en Institutos Superiores del nivel provincial, con un porcentaje minoritario que acredita trayectorias complementarias universitarias. La franja etaria mayoritaria se comprende entre los 31 y los 50 años, que se explica a partir de la necesidad de acreditar la trayectoria formativa para trabajar y la posibilidad de acceder a los beneficios jubilatorios antes de los 60 años, tal como lo establecen las diferentes legislaciones provinciales⁴. La jornada laboral se extiende exclusivamente a días hábiles, de lunes a viernes entre 4 y 8 horas, según la docente tenga un o dos cargos. En relación al ente empleador, dependen de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, distribuidas en porcentajes similares entre gestión pública y privada. En general su contratación es de carácter formal, contando con cobertura social, aportes jubilatorios, ingresos estables y derecho a licencias en porcentajes superiores al 90% de las entrevistadas.

Cuidadoras de personas adultas mayores, niñas y cuidadoras en instituciones

Aunque en todas las franjas etarias relevadas se hallan mujeres que se desempeñan en este trabajo, la tendencia al igual que las enfermeras se ubica entre los 41 y 70 años, aunque, según se analiza ello no estaría fundado en trayectorias educativas sino en mayores posibilidades de delegar el cuidado de sus hijos/as dadas las características de este trabajo. Con relación a las trayectorias educativas la tendencia es contar con estudios secundarios completos y procesos incompletos en la educación superior. En las condiciones de contratación, aunque prevalece su precarización en términos de retribución sin aportes previsionales, también se observa un porcentaje del 33% con acceso a aportes jubilatorios y cobertura social y en menor medida a vacaciones pagas (21%) y licencias (solo un 11%). Respecto a su dependencia laboral mayoritaria en un 70 % su empleador es el sector privado y en un 18% el Estado en diversas instituciones vinculadas al cuidado.

En el caso de quienes cuidan en hogares particulares una situación recurrente es la finalización del trabajo a partir del cambio de las condiciones de quienes son cuidados/as (niños/niñas que crecen o se insertan en instituciones; personas adultas o discapacitadas que fallecen o son internadas), ello es diferente para quienes cuidan en instituciones que poseen

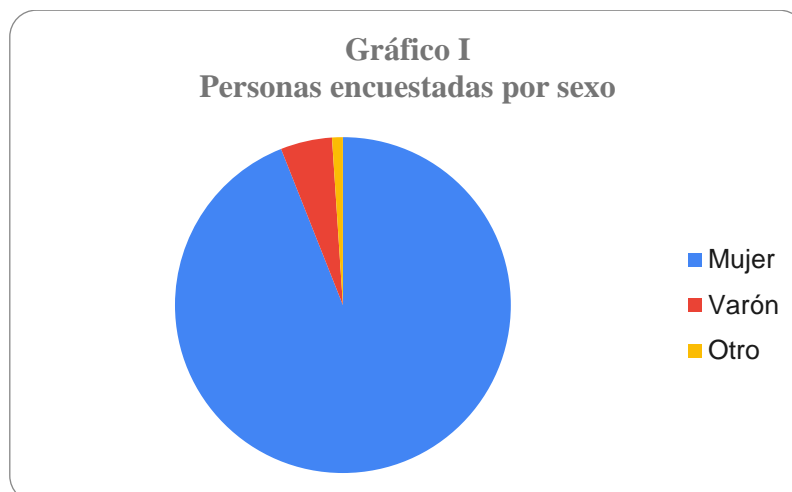
⁴ En la provincia de Buenos Aires incluso esta edad se reduce a los 50 años según la Ley 10.579 Estatuto del Docente.

continuidad dado que la población atendida se renueva. Las jornadas laborales se caracterizan por amplias franjas horarias, incluyendo los feriados y fines de semana, la realización de guardias, frecuentemente con el requisito de trabajo nocturno y la disposición a reemplazos y modificaciones en los horarios establecidos.

Cuidadoras comunitarias

Este agrupamiento se caracteriza por ser el de menores trayectorias educativas acreditadas, en general estudios secundarios completos o incompletos, con un porcentaje que debe considerarse de mujeres solo con estudios primarios, incluso sin finalizar. En relación a la edad, la tendencia está dada por edades jóvenes, entre 18 y 40 años. Es el trabajo que presenta el índice más significativo de precarización (mayor al 94%), tanto por su informalidad en la contratación, por la inexistencia de beneficios previsionales y cobertura social, así como por su inestabilidad y reducido salario. Se reconoce como ente empleador en la totalidad de las entrevistadas al Estado. La jornada laboral es variable, flexible, con posibilidades de acuerdos en su cumplimiento, en muchos casos incluso permite realizar en simultaneo el cuidado de familiares en el lugar de trabajo.

Realizado este encuadre que nos permite identificar las características generales de cada agrupamiento al cual nos iremos refiriendo, avanzaremos entonces en el análisis de los datos provistos por la investigación. Inicialmente, y ratificando afirmaciones ya enunciadas (Arruzza y Bhattacharya, 2020; Ferguson, 2020; Varela, 2020) la **feminización del trabajo de cuidados** se presenta como una constante, en porcentajes iguales o mayores al 90% (Gráfico 1), ubicándose quienes se desempeñan como docentes en el porcentaje mayor con un 92,8% y siendo el valor menor en la mencionada tendencia quienes se dedican a la enfermería, conformada por un 90% de mujeres. La identificación con géneros no binarios posee una representación minoritaria, menor al 1% en enfermeras y docentes, de 1,9% en cuidadoras de personas adultas, niñas y cuidadoras en instituciones y de 1,1% en cuidadoras comunitarias.

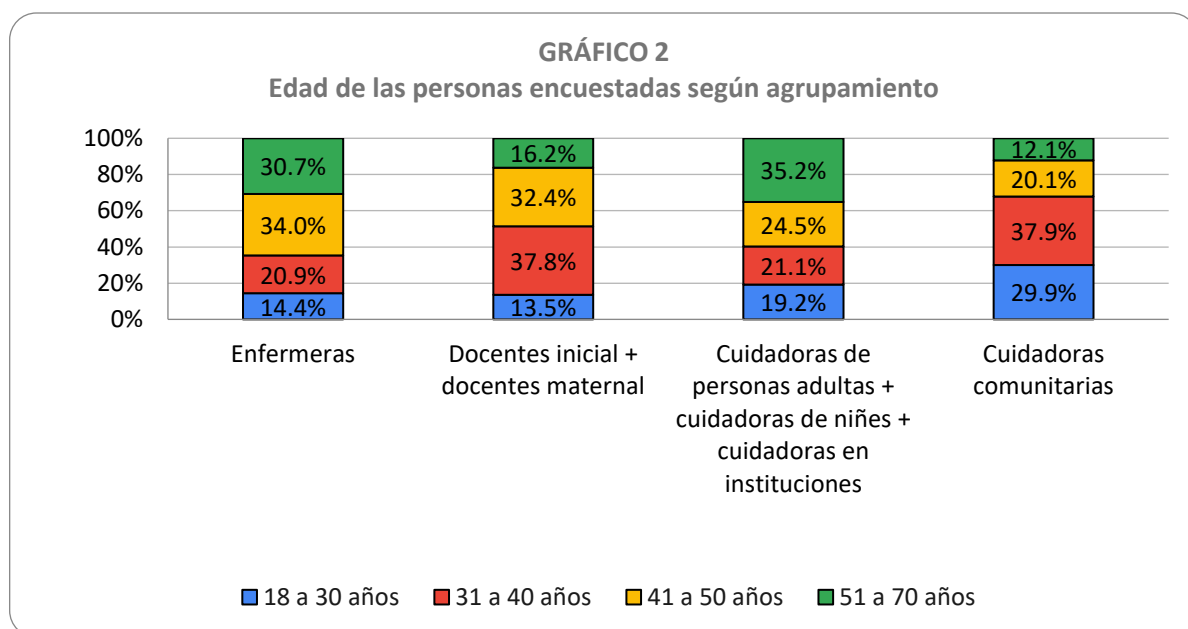


Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos PICTO Género “Jerarquización de los cuidados remunerados en Argentina”

Con relación a las edades de las personas entrevistadas, la tendencia en enfermeras es en las franjas etarias mayores a los 40 años, posiblemente vinculada a la relevancia de ser una

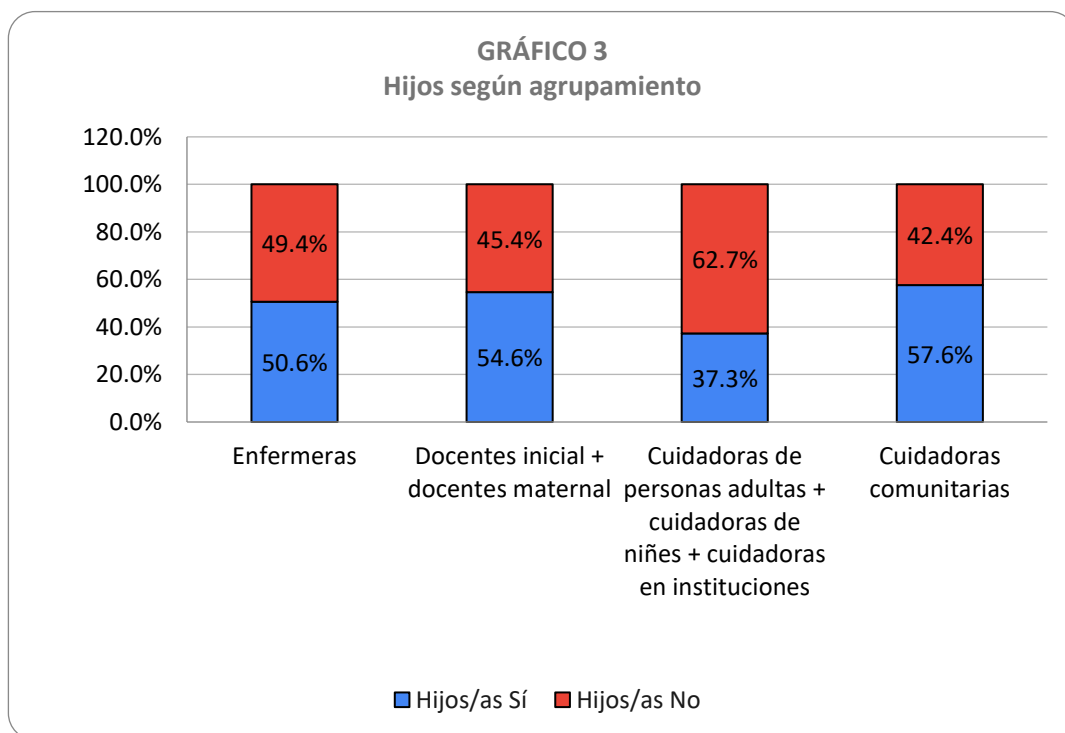
opción de estudio y cualificación profesional seleccionada por personas adultas, incluso en algunos casos que ya se desempeñan como auxiliares de enfermería (Ministerio de Salud de la República Argentina, 2021, 2017) a partir de lo cual su inserción laboral no es tampoco a temprana edad. En el caso de las docentes, la tendencia a la franja constituida por quienes tienen entre 31 y 50 años se vincularía de manera directa al ingreso posterior a la formación de cuatro años de cursada que actualmente posee el Profesorado de Educación Primaria y al retiro de la etapa laboral a los 50 años dado el régimen jubilatorio logrado por el Estatuto del Docente.

En el caso de los dos grupos de cuidadoras - aunque inicialmente podríamos inferir que por la actividad que realizan podría indicar variables similares - contrariamente observamos una caracterización etaria ubicada en los extremos de la tabla de edades. En las cuidadoras de personas adultas, niñas y que trabajan en instituciones se observa la particularidad que la tendencia es al grupo poblacional mayor a 50 años posiblemente vinculado a las condiciones de este tipo de trabajo que exigen amplísimas franjas horarias (frecuentemente superiores a doce horas diarias), incluyendo la permanencia nocturna en el lugar de trabajo lo cual lo hace incompatible con el cuidado hijos/as propios; quienes adquieren mayor independencia en la medida que crecen, y lógicamente sus madres incrementan su edad. En cuidadoras comunitarias se refiere la caracterización de grupos poblacionales menores a 40 años, inclusive con una representación significativa de la franja que incluye de los 18 a los 30 años, en este caso, como iremos demostrando, posiblemente se vincule a ser el espacio ocupacional con mayores niveles de precarización, ratificando tendencias más generales que dan cuenta de la caracterización del ingreso al mundo laboral de las juventudes en las cuales se reitera como constante la precariedad en las condiciones de contratación y de trabajo (Mera, 2024; Salvia y Tuñón, 2005).



Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos PICTO Género “Jerarquización de los cuidados remunerados en Argentina”

Avanzando entonces hacia las configuraciones familiares podríamos establecer diferentes relaciones entre el porcentaje de mujeres que son madres tanto con las condiciones de formalización del trabajo, así como con las condiciones en que se lleva a cabo ese trabajo. En tal sentido, la agrupación que posee mayor porcentaje de hijos/as son las cuidadoras comunitarias, cuyo trabajo, aunque se caracteriza por la precarización, a la vez permite flexibilidad horaria, asistencia con niños/as al lugar de trabajo donde en simultaneo a las tareas que realizan pueden resolverse la reproducción social de sus propias familias. En segundo lugar, en cantidad de hijos/as se encuentran las docentes, lo cual tiene su correlato con la relativa estabilidad laboral, acceso a cobertura social y aportes jubilatorios y posibilidad de desempeño de media jornada laboral. Luego hallamos las enfermeras las cuales en general comparten con las docentes las condiciones de contratación, aunque con diferencias en términos a la cantidad de horas de trabajo que es superior y en turnos rotativos, incluyendo diversidad de horarios, trabajo los sábados y domingos. Finalmente, las cuidadoras de personas adultas, niñas y cuidadoras en instituciones con respecto a las cuales, como venimos analizando, la prolongada jornada laboral, el trabajo nocturno, los fines de semana y la amplia disponibilidad que requiere, complejiza el sostenimiento en simultaneo del trabajo de cuidado de sus propias familias.

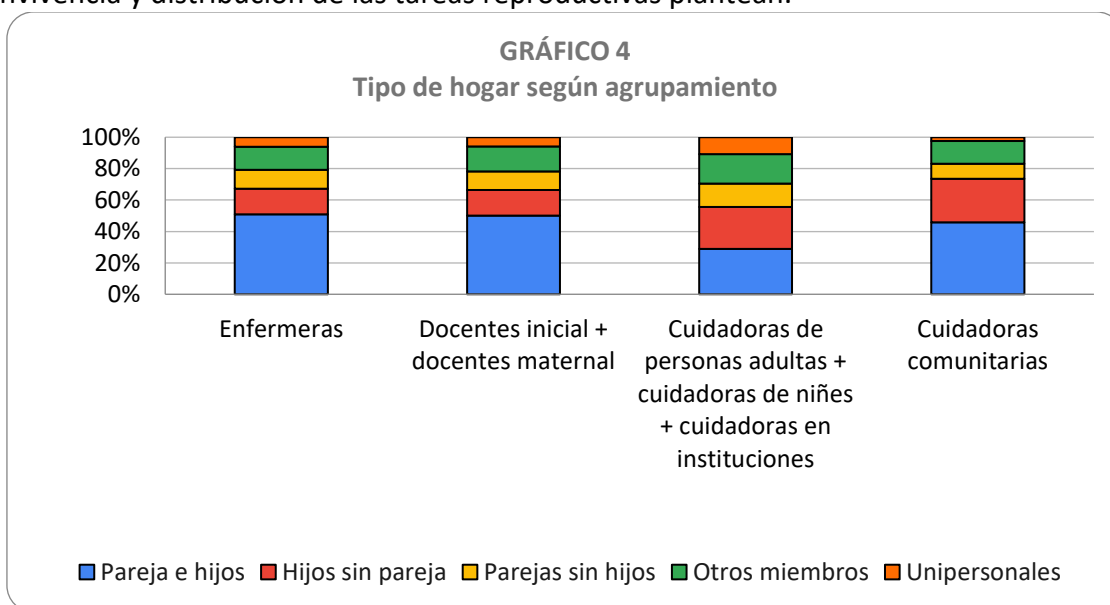


Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos PICTO Género "Jerarquización de los cuidados remunerados en Argentina"

En consonancia al apartado anterior, avanzaremos en el análisis de datos referidos al tipo de familia⁵ que se presenta como tendencia en cada agrupamiento. La prevalencia de la familia nuclear se reitera en enfermeras y docentes, en las cuales la crianza se lleva a cabo

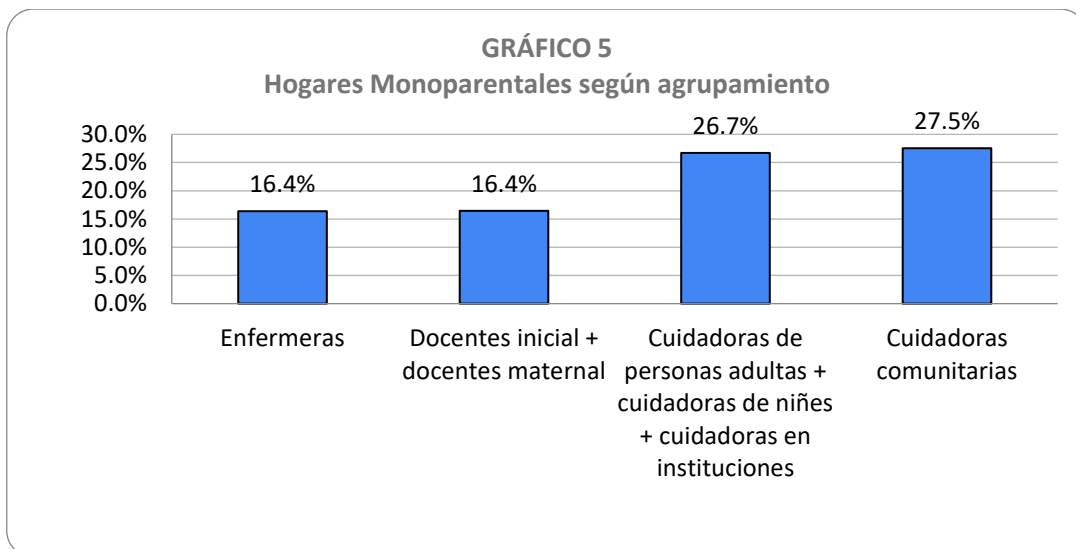
⁵ Fueron analizados como tipos de familias: pareja e hijos/as (nuclear); hijos/as sin pareja (monoparentales); parejas sin hijos/as; otros miembros no familiares; familias unipersonales.

prioritariamente con la presencia de dos figuras parentales. Ello es concordante con diversos estudios que vinculan género y trabajo que vienen demostrando que la familia monogámica, nuclear y heteronormativa se constituye en el espacio más confiable para la reproducción de la fuerza de trabajo en el modo de producción capitalista (Arruzza y Battacharya, 2020). En el caso de las cuidadoras - y ratificando tendencias analizadas en el ítem anterior fundamentado en variaciones significativas en sus condiciones laborales - se observa mayor porcentaje de parejas con hijos/as en las cuidadoras comunitarias en relación al agrupamiento correspondiente a cuidadoras de personas adultas mayores, niñeces y en instituciones. En este último agrupamiento es posible que sus condiciones laborales arrasen con la posibilidad de sostener una dinámica familiar, al menos tal como los modelos hegemónicos de convivencia y distribución de las tareas reproductivas plantean.



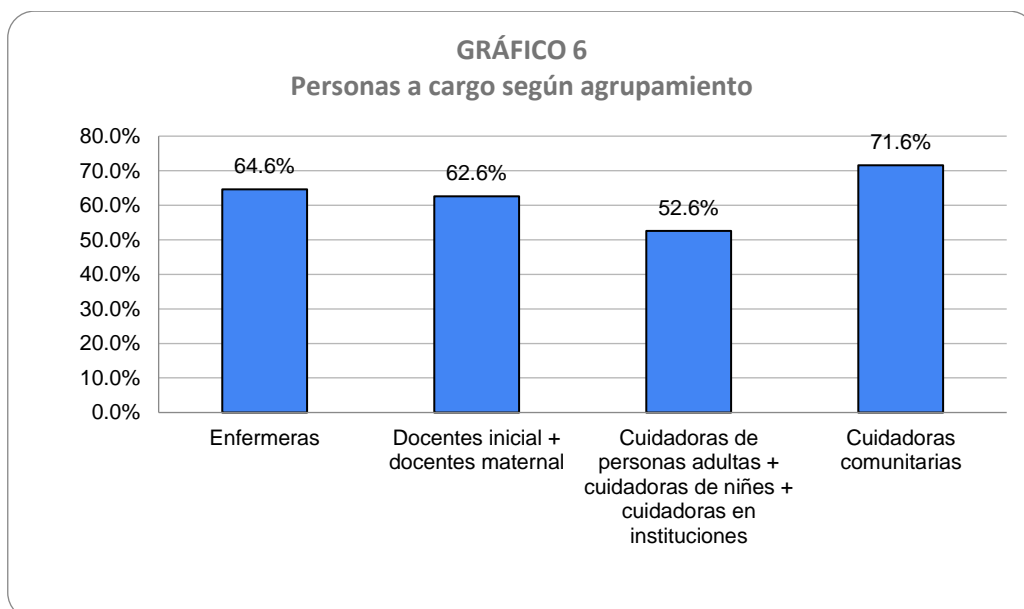
Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos PICTO Género "Jerarquización de los cuidados remunerados en Argentina"

En el análisis de las demás posibilidades de conformación familiar, se presentan porcentajes similares, con excepción de aquellos relativos a las familias monoparentales con respecto a las cuales observamos que prioritariamente se presentan en los grupos de cuidadoras, indefectiblemente que estas sean domiciliarias, en viviendas particulares de quienes cuidan o en instituciones, tal como lo expresa el gráfico 5. A partir de ello podemos analizar, en concordancia con las investigaciones de Torrado (2003), que la tendencia a mujeres solas que deben asumir en simultaneo la resolución del trabajo asalariado y reproductivo estaría estrechamente relacionada a menores trayectorias educativas, a la precarización del trabajo, al empobrecimiento de la familia y consiguientemente de las condiciones de reproducción de la vida que deben asumir las mujeres.



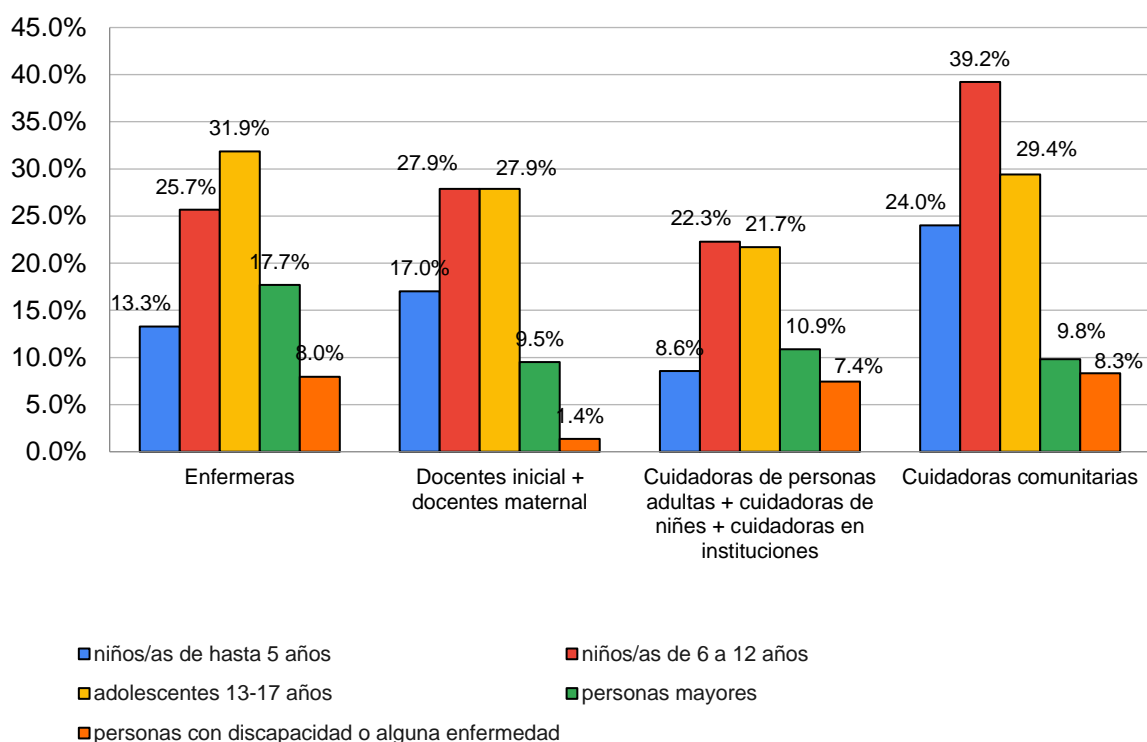
Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos PICTO Género “Jerarquización de los cuidados remunerados en Argentina”

Avanzando, recuperamos datos referidos a la relación entre el trabajo asalariado y la asunción de responsabilidades vinculadas a la atención de personas a cargo, donde la tendencia general denota la simultaneidad de estas condiciones, demostrando que, las mujeres que trabajan en actividades relativas al cuidado sostienen a la vez el cuidado de la infancia, la adultez mayor y las personas discapacitadas de su grupo familiar. Sin embargo, desde el encuadre de esta tendencia general se observan particularidades que ameritan algunas lecturas.



Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos PICTO Género “Jerarquización de los cuidados remunerados en Argentina”

GRÁFICO 7
Clasificación de las personas a cargo según agrupamiento

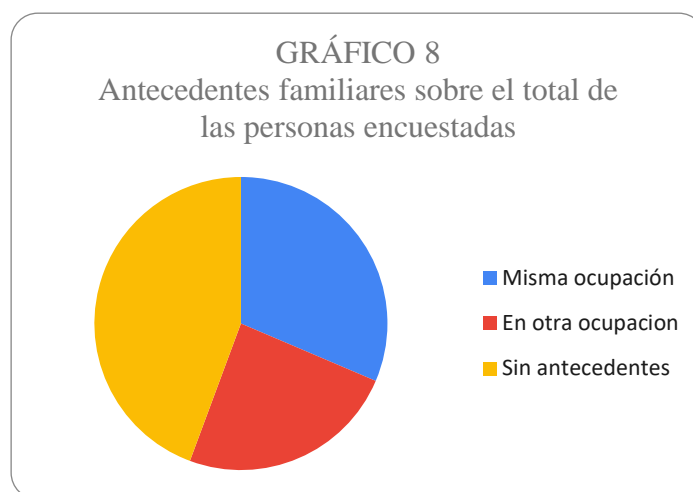


Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos PICTO Género “Jerarquización de los cuidados remunerados en Argentina”

En el caso de las enfermeras se identifica como el agrupamiento que mayormente tiene a cargo personas adultas mayores y con discapacidad, podríamos inferir que se establece una relación entre su cualificación profesional y sus responsabilidades de cuidado que las colocan en un lugar de “idoneidad” para hacerse cargo de las condiciones particulares de atención que estos grupos requieren. Contrariamente, las docentes se ocuparían centralmente del cuidado de sus hijos/as en la etapa de niñez y adolescencia, siendo acotadas las responsabilidades de cuidado asumidas con la adultez mayor o la discapacidad. Posiblemente sean trabajos que se deleguen mediante su mercantilización en otras mujeres. Observando a quienes cuidan las cuidadoras, encontramos nuevamente significativas diferencias entre las cuidadoras comunitarias que podemos reconocer como la agrupación con mayores responsabilidades de cuidado a nivel general y las cuidadoras de niños, personas adultas mayores y en instituciones que se presenta como la agrupación con menores responsabilidades familiares de cuidado. Como venimos analizando en relación con este último agrupamiento, la regencia sobre la vida cotidiana de estas mujeres de las condiciones requeridas para sostener este trabajo asalariado se extiende incluso a las relaciones que pueden establecer - incidiendo en sus configuraciones familiares y en la tenencia de hijos/as - así como en condicionar su disponibilidad de atención a integrantes de sus familias que requieren de cuidado.

Recuperando otras dimensiones, se considera relevante analizar las trayectorias familiares de las mujeres que se dedican al cuidado, observando si la inserción en estas

actividades se vincula a recorridos o antecedentes familiares que plantean una suerte de pauta o posibilidad laboral. De una primera lectura, explicitada en el Gráfico 8, se identifica una tendencia prioritaria a la inexistencia de antecedentes en la misma ocupación, observándose en segundo lugar la reiteración de trayectorias laborales intergeneracionales, siendo la madre la figura seleccionada en primer lugar como la referente de esas trayectorias que se reiteran (en un 65,4% que se amplía a un 78,7% en cuidadoras comunitarias y a un 70% en enfermeras) y en un segundo lugar hermanos o hermanas en un 40% siendo la agrupación con mayor reiteración de esta referencia familiar las docentes (46%). Avanzaremos desagregando variaciones observadas en los grupos de mujeres analizadas.

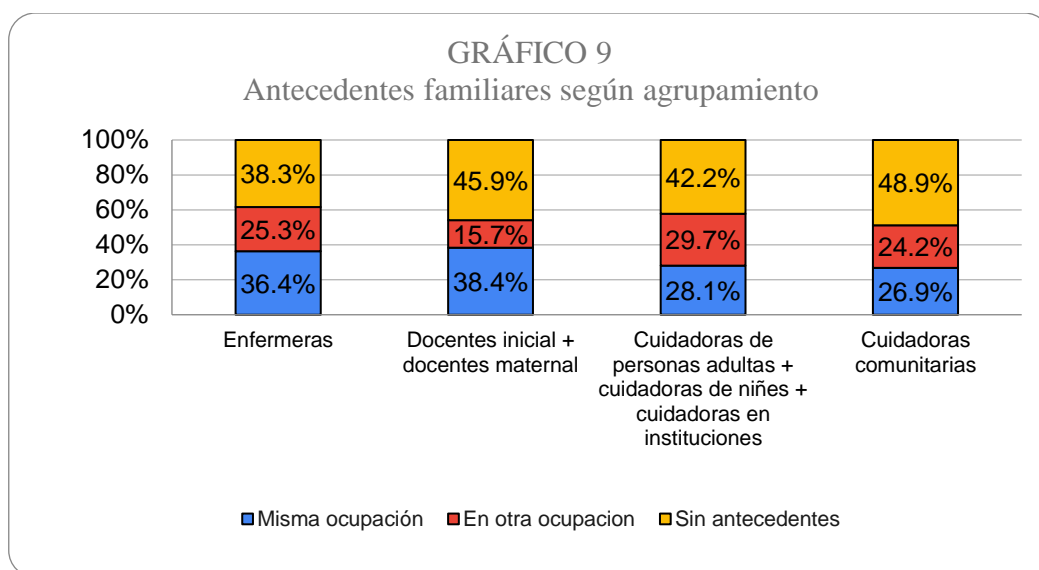


Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos PICTO Género “Jerarquización de los cuidados remunerados en Argentina”

Los casos de las docentes y de las enfermeras son los que presentan la tendencia más significativa a la reiteración de las trayectorias laborales en relación con otras mujeres de sus familias. Un dato de interés es que la progresiva profesionalización que se presenta en ambas carreras ha requerido a las nuevas generaciones incrementar significativamente sus trayectorias formativas, pasando en los profesados de titulaciones secundarias o de dos años de duración a cuatro años como piso mínimo para el desempeño en el sistema educativo. En el caso de las enfermeras, es quizás una de las carreras con mayores niveles de cualificación en los últimos años en Argentina (Ministerio de Salud de la República Argentina 2021, 2017), que ha pasado en pocos años de ser una actividad fuertemente vinculada a la experiencia y a trayectos breves de formación a desempeñarse por profesionales universitarias y/o egresadas de institutos superiores, con recorridos iniciales de tres años de formación como base para el ingreso a las funciones de enfermería en el sistema de salud. La diferencia relevante en estos agrupamientos es la tendencia de las enfermeras a reiterar el trabajo de sus madres y de las docentes de sus hermanas/os, dando cuenta de una continuidad intergeneracional en el primer caso y relativas a elecciones entre coetáneos/as en el segundo.

En los agrupamientos de cuidadoras, el índice mayoritario es el que refiere la inexistencia de vínculos entre las trayectorias previas de sus familiares y el desempeño del trabajo de

cuidados de personas. Podemos inferir que esta condición se relaciona a las cada vez más amplias jornadas laborales que deben sostener las mujeres – como una de las expresiones de la sistemática precarización del trabajo (Antunes, 2001) - lo cual ha abonado a procesos de visibilización de ese cuidado, que antes se asumía en simultáneo al trabajo asalariado y que, la imposibilidad objetiva de tiempo requiere resolverlo mediante su mercantilización. En el caso de las cuidadoras de personas adultas mayores, niñas y en instituciones o mediante su socialización, irrumpiendo en tal sentido experiencias escasamente existentes anteriormente relativas a los espacios comunitarios de cuidado. Igualmente, puede mencionarse como un antecedente relacionado que se consigna como la actividad más frecuentemente realizada por las madres de los agrupamientos de cuidadoras el trabajo de limpieza en casas particulares, lo cual de manera indirecta refiere a garantizar las condiciones de cuidado.



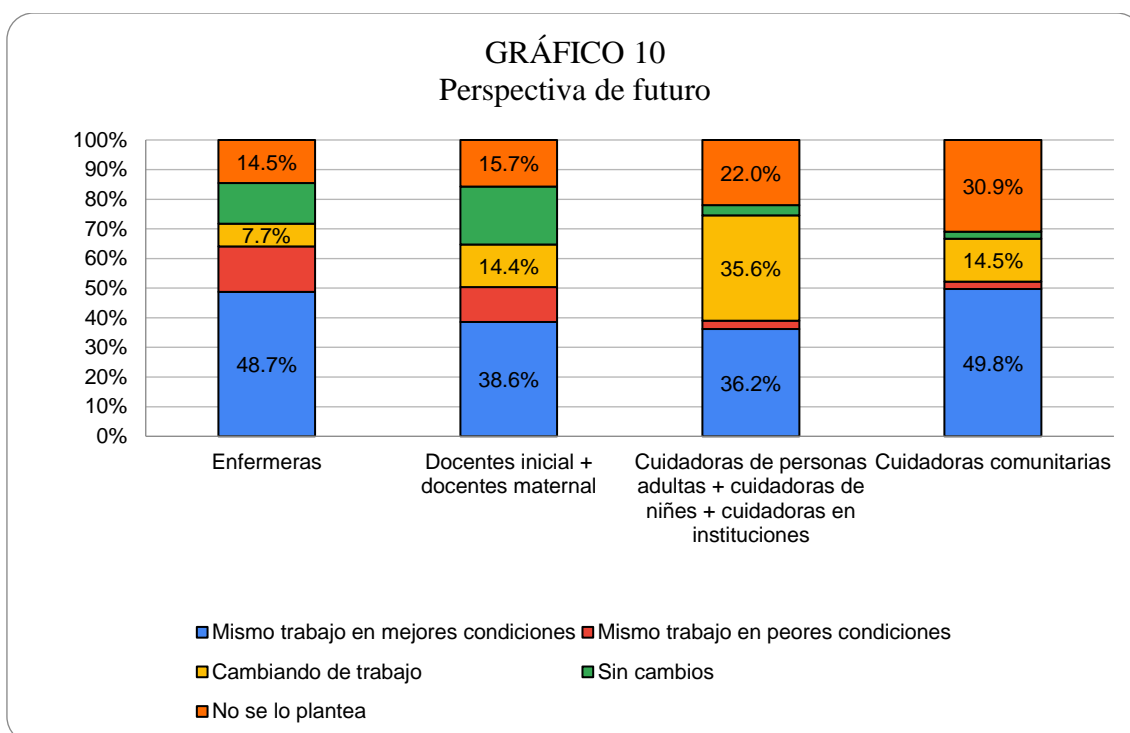
Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos PICTO Género “Jerarquización de los cuidados remunerados en Argentina”

Finalmente, se recupera en esta instancia de análisis la denominada perspectiva de futuro con relación a las condiciones de trabajo de las mujeres que integran los agrupamientos estudiados. A nivel general, en todos los agrupamientos la expectativa es sostener el mismo trabajo en mejores condiciones, lo cual daría cuenta de una valoración positiva de la actividad que realizan, aunque tensionando las condiciones en las cuales deben sostenerla.

Un dato para considerar es que la segunda elección en las enfermeras refiere la alternativa de sostener el mismo trabajo en peores condiciones lo cual podría referirse a la progresividad en la precarización laboral, aludiendo no específicamente a las modalidades de contratación y derechos laborales sino a características como la sobredemanda de tareas y responsabilidades, así como la extensión de la jornada laboral. En el caso de las docentes la segunda elección refiere a la inexistencia de cambios en las condiciones de trabajo, tanto porque no consideran que sea factible que ello pueda acontecer o bien que no consideran que ello sea necesario.

Con respecto a las cuidadoras, ambos agrupamientos seleccionan como segunda opción la posibilidad de cambiar de trabajo, lo cual podría inferirse se vincula al deseo de mejorar sus

condiciones laborales. Esta elección, que representa el 14,5% en las cuidadoras comunitarias asciende al 35,5% en las cuidadoras de niñeces, personas adultas, en domicilios e instituciones; si cruzamos el dato con las condiciones laborales resulta significativo que el descontento con la actual actividad laboral es inversamente proporcional a las condiciones de precarización en términos de contratación y derechos laborales, sin embargo, y como se ha desarrollado previamente, las condiciones de desempeño del trabajo (amplias jornadas laborales, horarios rotativos, trabajo fines de semanas y días feriados, trabajo nocturno, entre otras características) son consideradas como de mayor incidencia al momento de explicitar las expectativas de cambios esperados en el futuro. Finalmente resulta de interés el análisis de la opción “no se plantea cambios laborales en el futuro” con una elección observablemente mayor en los agrupamientos de cuidadoras con relación a docentes y enfermeras.



Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos PICTO Género “Jerarquización de los cuidados remunerados en Argentina”

Sintetizando esta caracterización, y sin dar cuenta en esta instancia de las condiciones que abonan a estas configuraciones familiares que hemos procurado plantear al menos introductoriamente, hallamos como tendencia que las enfermeras son trabajadoras que tienen entre 41 y 70 años; con estudios universitarios; que han conformado familias nucleares; que incluyen entre sus tareas de cuidado no solo aquella vinculada a la atención de sus hijos/as prioritariamente adolescentes sino de personas adultas mayores y con discapacidad de sus familias. Asimismo, el desempeño de su profesión se inscribe en antecedentes familiares en esta elección y en la proyección a futuro la tendencia es sostener la misma actividad, mejorando sus condiciones de desempeño.

Ahora bien, las docentes, tienen entre 31 y 50 años; poseen estudios superiores del nivel provincial; han conformado familias nucleares conviviendo con sus parejas e hijos/as y sostienen a la par de su trabajo asalariado el cuidado de sus niñeces, siendo el grupo que

escasamente asume funciones de cuidado de la adultez mayor y discapacidad. Se observa asimismo una reiteración relevante en términos de antecedentes familiares de la elección profesional y la tendencia a proyectarse en el sostenimiento de la misma actividad.

Las cuidadoras de personas adultas, niñas y cuidadoras en instituciones tienen al igual que las enfermeras entre 41 y 70 años; poseen prioritariamente estudios secundarios; es el grupo que menos personas a cargo tiene y con mayor tendencia a las familias monoparentales y a los hogares unipersonales. Es escasa la reiteración de la misma ocupación según antecedentes familiares y es el agrupamiento con la respuesta más significativa en términos de proyectar un cambio de trabajo.

Finalmente, las cuidadoras comunitarias son el grupo integrado por la menor franja etaria, poseen entre 18 y 40 años; escasas trayectorias educativas, tendencia a estudios primarios completos e incompletos; en su mayoría son madres de niños/as y adolescentes que tienen a su cuidado, aunque también sostienen la atención de personas adultas mayores y con discapacidad; es significativo el sector que conforma familias monoparentales. Es la ocupación con menor antecedentes familiares de la muestra analizada y con mayor elección de una proyección en el mismo trabajo en mejores condiciones.

Reflexiones finales: Familia y Trabajo Social

Introduciendo estas reflexiones finales, podemos afirmar que en los diferentes agrupamientos de mujeres que desarrollan tareas de cuidado se observan vinculaciones significativas entre las condiciones relativas a cada modalidad de trabajo asalariado y las configuraciones y organización de la familia de esas mujeres trabajadoras, ratificando postulados de la Teoría de la Reproducción Social que refieren que existe una relación directa entre el ámbito productivo – asalariado en este caso – y reproductivo, ámbitos que se comprenden en su diferencia al tiempo que en su relación intrínseca (Varela, 2020). Desde este enfoque se explica cómo el sostenimiento del modo de producción capitalista no se reduce a la necesidad de generar plusvalía, sino que también requiere la disposición de personas trabajadoras que garanticen la continuidad del ciclo del capital en las esferas de producción y circulación. Y en esta lógica, las mujeres de las clases subordinadas son quienes garantizan la reproducción de la familia obrera, portadora de la fuerza de trabajo (Vogel, 2024).

Este prisma para leer los resultados de la investigación PISAC nos permite inscribir las estrategias de cuidado sostenidas por las mujeres en un contexto de determinaciones más amplias que las explican, superando reduccionismos o una comprensión endógena de la familia trabajadora. La lectura realizada abre interrogantes que requieren, posiblemente, otros procesos de profundización en la construcción de sus respuestas.

¿Por qué las enfermeras luego de su ya prolongada y extenuante jornada de trabajo se constituyen en la figura de referencia para la atención de la adultez mayor y la discapacidad? ¿Por qué las cuidadoras de personas adultas mayores, niñas y en instituciones son el agrupamiento que poseen menores responsabilidades de cuidado? ¿Por qué las cuidadoras en sus diferentes modalidades son quienes más frecuentemente constituyen hogares monoparentales y asumen la jefatura de familia? ¿Qué explica que las cuidadoras comunitarias - cuyo trabajo expone las mayores condiciones de precarización - sean prioritariamente jóvenes mujeres? ¿Por qué las docentes conforman familias nucleares, cuidan de sus hijos/as y mercantilizan otros cuidados? ¿Cómo se relacionan la formalización

de las condiciones de contratación con las condiciones de desempeño del trabajo al momento de explicitar las proyecciones hacia el futuro?

Las tendencias marcan una pauta que distancia los modos de ser familia de explicaciones recortadas a la definición individual de quienes conforman esos hogares estudiados y que expresan modos posibles de reproducción de la vida, en sus dimensiones material y subjetiva, anudadas a procesos socio históricos más amplios y complejos propios de la sociabilidad capitalista. Esta condición que explica la familia fundamenta asimismo interpelaciones sustanciales para el Trabajo Social.

Comprender la familia desde esta perspectiva, requiere necesariamente interpelar posiciones profesionales de transferencia de los problemas sociales a las personas y grupos familiares que los transitan, considerando que su génesis se relaciona de manera directa a los modos de actuar y de pensar de estos grupos. En tal sentido, Netto (1997) explica estos procesos como de individuación y privatización de los problemas sociales, que se objetivan mediante prácticas de inducción comportamental sobre la vida cotidiana de la población usuaria, orientadas a reforzar el carácter moral de los problemas sociales y por ende el disciplinamiento psicosocial de la población (Mallardi y Fernández 2019).

Contrariamente, comprender la familia como relación social, implica abordar sus demandas y necesidades como expresiones que sintetizan determinaciones de carácter estructural, superando la fragmentación y deshistorización con la cual se presentan. La perspectiva de totalidad se constituye como regente para analizar estos procesos y definir las intervenciones, reivindicando las condiciones materiales y subjetivas de la población usuaria desde su potencial emancipatorio.

A partir de ello, se recupera la intervención profesional desde sus posibilidades para desnaturalizar las condiciones de opresión que configuran el cotidiano, aportando posibilidades de reflexión, de desarticulación de mandatos instituidos y de disputa de condiciones diferentes a aquellas asignadas. Posiblemente aun sean necesarios otros procesos más complejos para transformar el mundo del trabajo y su precarización sobre representada en las mujeres, procesos que desde ya no deben relegarse. Sin embargo, aun en las mismas condiciones de trabajo asalariado, existen intersticios en los cuales el Trabajo Social puede intervenir, favoreciendo márgenes de autonomía para que cada familia pueda definir como construir su vida cotidiana y ampliar sus perspectivas de futuro.

Referencias bibliográficas

- Antunes R. (2001) *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo*. Cortez Editora. Sao Pablo. Brasil.
- Arruzza, C. y Bhattacharya, T. (2020) "Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista". En *Revista Archivos de Historia del movimiento obrero y la izquierda*. Año VIII, Nº 16.
- Cimarosti M. y Musso María Paola (2023) "Tendencias en la concepción de familia en las políticas sociales. Un estudio en América Latina". En: Pastorini y Mallardi *La política social en América Latina: lecturas críticas sobre sus fundamentos y tendencias contemporáneas*. 1a ed. - Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Libro digital.
- Cimarosti, M. (2023) *Mujeres, familia y reproducción social. Un análisis contemporáneo de las condiciones de reproducción social de las mujeres trabajadoras en la colonia alemana del Volga Santa María de Coronel Suárez*. Ponencia en IV Jornadas de Sociología: Aportes y desafíos de la Sociología para comprender y transformar nuestro tiempo. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.

- Comisso A., Mallardi M. y Cimarosti M. (2022) *Familia, estrategias de cuidado y cambios legislativos. Interpelaciones al Trabajo Social*. La Plata, Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. Serie Documentos. Libro digital, ISBN 978-987-4093-29-5
- De Souza Martins, J. (1982) *Sobre o modo capitalista de pensar*. São Paulo. Brasil. Editorial Hucitec
- Engels F. (1986) *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Editorial Planeta. Barcelona. España.
- Ferguson S. (2020) "Las visiones del trabajo en la teoría feminista" En *Revista Archivos de Historia del movimiento obrero y la izquierda*. Año VIII, N.º 16.
- Ferguson S. y MacNally D. (2013) *Capital, fuerza de trabajo y relaciones de género*. Introducción a la edición de Historical Materialism. En Vogel L. *Marxism and the Oppression of Women. Toward a Unitary Theory*. Chicago. Haymarket Books
- Fraser, N. (2016) "Las contradicciones del capital y los cuidados" En *New Left Review* 100. Septiembre-octubre 2016.
- Lessa S. (2012) *Abaixo a Família Monogâmica*. Editora Instituto Lukács. Brasil.
- Madrid. L. B, Rovacio A. y Carlis F. (2023). *Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural: algunas contribuciones para pensar la Argentina postpandemia COVID 19*. 1ª ed.- Tandil. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. ISBN 978-950-658-593-8.
- Mallardi W. y Cañizares B. (2020) "La familia como complejo social: un esbozo de sus múltiples determinaciones" en De Martino M. *Trabajo Social con Familias. Dilemas teórico metodológicos, éticos y tecno-operativos*. U.R.U. Publicación digital ISBN: 978-9974-0-1795-5.
- Mallardi M. y Fernández E. (comp.) (2019) *Cuestión Social y Políticas Sociales. Crítica a sus fundamentos y expresiones contemporáneas*. Puka Editora. Tandil. Argentina.
- Mallardi, M., Fernández, E. y Musso, M.P. (2015) "Organismos internacionales de crédito y políticas sociales en América Latina. Tendencias a partir de los Programas de Transferencia Condicionada" *Revista de Trabajo Social Plaza Pública*. FCH. UNCPBA
- Mera, M. (2024) Raíces de la crisis: los jóvenes los mas castigados por la falta de empleo. Publicación digital CIPPEC. Publicado en: <https://www.cippec.org/textual/raices-de-la-crisis-los-jovenes-los-mas-castigados-por-la-falta-de-empleo/>
- Netto, J.P. (1997) *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. São Pablo. Cortéz Editora.
- Netto, J. P. (1997 b) "Marxismo e Família. Notas para uma discussão". En Azevedo M. y Guerra V. *Infância e violência doméstica. fronteiras do conhecimento*. Cortez Editora. São Paulo. Brasil.
- Oliva, A. (2015) *Trabajo Social y lucha de clases. Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina*. La Plata. Editorial Dynamis.
- Peirano, F. [et al] (2023) *PISAC COVID-19: la sociedad argentina en la postpandemia*. CLACSO. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libro digital.
- Ministerio de Salud de la República Argentina (2021) *Estado de situación de la formación y el ejercicio profesional de Enfermería en Argentina*. Dirección Nacional de Talento Humano y Conocimiento.
- Ministerio de Salud de la República Argentina (2017) *Informe del Programa Nacional de Formación de Enfermería*. Instituto Nacional de Educación Tecnológica.
- Salvia, A. y Tuñón, I. (2005). Los jóvenes y el mundo del trabajo en la Argentina Actual. *Revista Encrucijadas*, 36, 25-50.
- Torrado S. (2003) *Historia de la familia en la Argentina contemporánea*. Ediciones de la Flor. Buenos Aires.
- Varela P. (2019) "¿Existe un feminismo socialista en la actualidad? Apuntes sobre el movimiento de mujeres, la clase trabajadora y el marxismo hoy". En *Revista Theomai. Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo*. Número 39. ISSN 1515-6443.
- Varela P. (2020) "La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas" En *Revista Archivos Historia del movimiento obrero y la izquierda*. Año VIII, N.º 16. ISSN 2313-9749.
- Vogel, L. (2024) *El marxismo y la opresión de las mujeres. Hacia una teoría unitaria*. Ediciones IPS. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.